



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 13-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) GUARDAPARQUES PARA EL PARQUE NACIONAL HUASCARÁN Y/O EN  
CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP  
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

**GP.PN.HUASCARAN.05**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	VILCA COYLA YONATHAN ABEL	42	18	34	94	GANADOR 1
2	NEIRA PACHERRES EVA	38	16	31	85	GANADOR 2
3	VASQUEZ MENOR DANNI AIDEE	40	14	31	85	GANADOR 3 (*)
4	CASIQUE PADILLA ROSA FLOR	37	16	30	83	ACCESITARIA (*)

(\*) De acuerdo al correo electrónico enviado con fecha 20/11/2023 a [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), la postulante VASQUEZ MENOR DANNI AIDEE, comunicó su desistimiento a la plaza que resultó ganadora. Por consiguiente, la accesitaria CASIQUE PADILLA ROSA FLOR podrá aceptar o declinar la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir el paso 1 de la nota líneas abajo.

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe) y [jvela@sernanp.gob.pe](mailto:jvela@sernanp.gob.pe), debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.